

CITY OF MONTGOMERY/The M Transit
AVISO PÚBLICO DE NO DISCRIMINACIÓN

El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 prohíbe la discriminación por motivos de raza, color u origen nacional en programas y actividades que reciben asistencia financiera federal. Específicamente, el Título VI establece que “ninguna persona en los Estados Unidos, por motivos de raza, color u origen nacional, será excluida de participar, se le negarán los beneficios o estará sujeta a discriminación en virtud de cualquier programa o actividad que reciba beneficios federales”. asistencia financiera."

(42 USC Sección 2000d-1)

Las personas u organizaciones que crean que M Transit les ha negado el beneficio, excluido de participar o sujeto a discriminación por motivos de raza, color u origen nacional pueden presentar una queja escrita y firmada por:

- 1) Presentar una queja escrita y firmada con información de contacto.
- 2) Envíe la queja por escrito a: Ciudad de Montgomery, 103 N. Perry Street, Montgomery, AL. 36104 A la atención de: Secretario Municipal
- 3) Envíe un correo electrónico a la ciudad de Montgomery a bblalock@montgomeryal.gov.
- 4) Llame a la ciudad de Montgomery al 334-625-2195.
- 5) Un denunciante puede presentar una queja directamente ante el Tránsito Federal. Administración presentando una queja ante la Oficina de Derechos Civiles,
Atención: Title VI Program Coordinator, East Building, 5th Floor-TCR,
1200 New Jersey Ave., SE, Washington, DC 20590
Si necesita información en otro idioma, comuníquese al 334-625-2195.
Se pueden obtener copias del Programa del Título VI en la dirección anterior.
This notice will be made available in other languages. English
Este aviso estará disponible en otros idiomas. Español